

Ardid

Una familia, un manuscrito y un palacio
por descubrir

EXPOSICIÓN

Centro cultural Palacio Ardid

9 – 30 junio 2022



ALCAÑIZ AYUNTAMIENTO
área de cultura

ORGANIZACIÓN

Archivo Municipal de Alcañiz

EXPOSICIÓN

Coordinación: Teresa Thomson Llisterri

CATÁLOGO

Diseño de la cubierta: Erika Casaña Valero

Texto: Teresa Thomson Llisterri

Impresión: Imprenta Ferrando

Depósito legal: TE 126-2022

ARDID

Una familia, un manuscrito y un palacio por
descubrir

I

EL AUTOR

MARIANO ARDID Y PLANO (1796-1867)

BIOGRAFÍA Y LINAJE

II

EL MANUSCRITO

MEMORIAS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA

DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ (1852)

III

EL PALACIO ARDID

HISTORIA CONSTRUCTIVA Y VALORACIÓN

I

EL AUTOR MARIANO ARDID Y PLANO (1796-1867) BIOGRAFÍA Y LINAJE

Alcañizano ilustre

Mariano Ardid y Plano nació en Alcañiz el 15 de octubre de 1796. Fue bautizado el mismo día en su iglesia colegial. Así consta en la partida de bautismo conservada en el Archivo Parroquial de Alcañiz¹. Se le inscribió como Mariano, Florentín, José, Joaquín, Rafael, Tomás, Benito. Hijo de Pedro Ardid y Úrsula Plano, naturales de Alcañiz y Zaragoza, respectivamente. Constan los nombres de los abuelos paternos, José Ardid Latorre y Manuela Blasco y Añón; y los maternos, Francisco Plano y Ángela Cuchara. Este último apellido podría tener relación con que popularmente el palacio Ardid —donde residió tanto Mariano Ardid como su hijo Rafael— fuese conocido popularmente como “Casa de la Cucharona”. Por el Archivo Parroquial también se sabe que fue confirmado el 13 de junio de 1799.

Formación en Humanidades

Estudió en el colegio de San Valero, de las Escuelas Pías de Alcañiz. El padre Buñuel en su *Galería de alcañizanos ilustres y de destacadas personas populares* (1959, p. 44) precisa que “como de familia noble, tuvo una educación esmeradísima, estudiando con notable aprovechamiento las Humanidades en el colegio de las Escuelas Pías de nuestra ciudad”. Además añade que “pasó luego a Zaragoza, donde cursó la carrera de abogado; no quiso licenciarse, retirándose a vivir tranquilo de sus rentas, en su casa solariega”.

¹ Archivo Parroquial de Alcañiz (A.P.A.), libros sacramentales tomo XXI, 1791-1797, f. 201r., acta de bautismo de Mariano Ardid y Plano (Alcañiz, 15-X-1796).

En el primer párrafo del prólogo de sus *Memorias*, Mariano Ardid recuerda cómo su “afición” por conocer el pasado de su ciudad natal “subió muchos grados” el año 1817 al oír “hablar por primera vez recitar una historia de Alcañiz, la cual había arreglado el Padre Miguel Bañolas de San Blas con motivo de un certamen en estas Escuelas Pías”.

Representante municipal

Mariano Ardid y Plano formó parte de la Corporación municipal de Alcañiz durante gran parte de su vida. En el prólogo de sus *Memorias* indica que en 1826, cuando localizó un libro que utilizaría para su redacción, era ya miembro del Ayuntamiento, lo que le facilitó “el permiso para leerlo y copiarlo”. Revisados los libros de actas conservados en el Archivo Municipal confirman que fue representante municipal básicamente durante dos etapas. La primera se desarrolló de 1818 a 1834 y la segunda desde 1848 hasta su fallecimiento. En el primer periodo sólo dejó de serlo en el breve paréntesis del Trienio Liberal, de 1820 a 1823.

El título de regidor perpetuo le fue dado por Real Título librado el 14 de diciembre de 1818. Fue leído este documento a la Corporación por el secretario en la sesión del 31 de diciembre de 1818: “por el que se le confiere a Don Mariano Ardid y Plano el oficio de Regidor de esta Ciudad”. Juró su cargo “ofreciendo por el cumplir con quanto en dicho Real titulo se le manda”².

En febrero de 1834 Mariano Ardid y Plano renunció a su cargo de regidor perpetuo, tal como queda confirmado en las actas municipales. El día 26 de marzo de 1834 se celebró una sesión extraordinaria precisamente para suplir la vacante producida en la Corporación tras su renuncia. En el libro de actas que la contiene se incorporó como documento adjunto el escrito de la Subdelegación principal del Fomento de la provincia de Teruel en el que se comunicaba dicha

² Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.), sign. 6973 (Alcañiz, 31-XII-1818).

renuncia, que fue aceptada por la reina gobernadora e informada por el intendente de Aragón³.

Volvió a ser representante municipal en 1848. En el acta de la sesión del Ayuntamiento de Alcañiz del 1 de enero de dicho año se incluyó su nombramiento como concejal por parte del jefe político de la Provincia. Fueron ocho los elegidos “para concejales de esta Ciudad en el bienio proximo viniente” a los que se sumaron los que renovaron su cargo⁴. Ya no dejó de serlo hasta su fallecimiento. Su vínculo con el Ayuntamiento no se cortó totalmente en el periodo 1834-1848 pues son numerosas las ocasiones en las que participó en las sesiones municipales pero no como miembro de la Corporación sino como uno de los mayores contribuyentes de la ciudad. Varios años coincidió en el Ayuntamiento con dos de sus familiares, Joaquín Ardid y Salvador, y Mariano Ardid de Espejo.

Compromiso ciudadano

Mariano Ardid fue miembro de la primera Junta de Carreteras del Bajo Aragón. Junto con Miguel Blasco, José Cabañero, Manuel de Pedro (barón de Salillas), Mariano Pla y Nicolás Sancho. En la introducción de las *Memorias* sobre las carreteras y vías férreas bajoaragonesas escritas por el padre Nicolás Sancho —publicadas en Barcelona, el año 1881— se precisan los objetivos que tuvo la Junta cuando se creó en 1841, “para ocuparse con zelo é interés de cuanto atañese y favoreciese á esta Ciudad y todo el Bajo-Aragon en estos dos fecundos y poderosos elementos de la riqueza pública de las Naciones”.

Vida alcañizana

Salvo el periodo en que estudió Derecho en Zaragoza, Mariano Ardid vivió en Alcañiz. Por el Archivo Parroquial de Alcañiz se tiene conocimiento de que el día 17 de marzo de 1842, cuando ya tenía 48 años, se casó con la joven de 27 años Francisca Montañés Bardají.

³ A.M.A.L., libro de actas de 1833-1834, sign. 6976-2, documento suelto.

⁴ A.M.A.L., libro de actas de 1846-1850, sign. 6978-2 (Alcañiz, 1-I-1848).

Actuaron como testigos dos de las personas más influyentes de la ciudad, Joaquín Ardid y Agustín Cascajares, celebrándose la ceremonia en el oratorio privado de la casa-palacio del contrayente⁵.

Falleció también en Alcañiz el 8 de noviembre de 1867, a los 72 años de edad. De acuerdo al acta de fallecimiento, éste se produjo de forma accidental. El padre Buñuel precisaba, en 1959, en su *Galería de alcañizanos ilustres*, que sus restos yacían “en un nicho al lado de la capilla del Cementerio”⁶.

Los Ardid, nobles tierrabajinos⁷

Este linaje se remonta en el Bajo Aragón a principios del siglo XVI: El genearca de este linaje de los Ardid fue don Bernardo de Ardid, caballero francés. En tiempo de los Reyes Católicos pasó a España y llegó a la villa de Montoro de Mezquita (Teruel), distante doce millas de la ciudad de Alcañiz, en donde se afincó y contrajo matrimonio con doña Vicenta Ram de Montoro. La vida de los Ardid bajoaragoneses transcurrió entre Valdealgorfa⁸ (entonces barrio de Alcañiz) y el propio Alcañiz. Precisamente uno de sus miembros, Juan Thomás Ardid

⁵ A.P.A., libros sacramentales (matrimonios), tomo I, 1818-1845, f. 277r, acta de matrimonio de Mariano Ardid y Francisca Montañés (Alcañiz, 7-III-1842).

⁶ A.P.A., libros sacramentales, defunciones, tomo IV, 1865-1873, ff. 126v.-127r., acta de defunción de Mariano Ardid y Plano (Alcañiz, 8-XI-1842).

⁷ Para conocer más información sobre esta familia, consultar:

- GUARC PÉREZ, José, *Valdealgorfa en la historia (de los inicios al siglo XVIII)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1999.
- PARDO Y SASTRÓN, Salvador, *Apuntes históricos de Valdealgorfa su templo y sus cofradías*, Bilbao, Tip. Cristóbal Pérez, 1883 (reimpresión facsímil, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2008).
- PEIRÓ ARROYO, Antonio (estudio introductorio), *Obras económicas. Invektiva contra el vicio de la usura y usureros, y Restauro de la Agricultura y destierro del ocio (1624-1646) por Gerónimo Ardid*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011.
- VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, “Un linaje alcañizano: los Ardid de Valdealgorfa”, *Emblemata*, 19 (2013), pp. 487-506.

⁸ Un miembro de la segunda generación de esta familia, Juan Ardid, consta ya en 1535 como miembro de la Cofradía de San Martín y Santa María Magdalena de Valdealgorfa (germen del Ayuntamiento). En la iglesia parroquial de Valdealgorfa, los Ardid tenían la capilla familiar, tanto en la fábrica original como en la barroca, en la que se mostraba su escudo. En la Colegial de Alcañiz no tuvieron capilla. Esto demuestra su mayor vínculo con Valdealgorfa.

Riquer⁹ fue el principal impulsor de la independencia de Valdealgorfa a partir de la firma de la Concordia de 1624 entre Alcañiz y sus aldeas.

De gran interés para conocer detalles de este linaje es el artículo de Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio “Un linaje alcañizano: los Ardid de Valdealgorfa”, publicado en la revista *Emblemata*, 19 (2013), pp. 487-506. Para la realización de este trabajo el autor revisó numerosas fuentes distribuidas por diversos fondos documentales:

- Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón. Sección Infanzonías.
- Archivo Histórico Nacional de Madrid. Sección Órdenes militares.
- Libros sacramentales. Archivo Parroquial de Alcañiz
- Archivo Municipal de Alcañiz. Libros de actas.
- Libros de matrícula de la cofradía de San Martín y Santa María Magdalena de Valdealgorfa.
- Archivo Histórico de Protocolos de Alcañiz. Protocolos de Jerónimo Ardid y de su hijo Juan Thomas Ardid (segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII).

En este artículo se reproduce el escudo familiar con una descripción detallada del mismo: “En campo de azur, dos leones de oro, afrontados y sosteniendo entre sus zarpas siete monedas del mismo metal, puestas en compás, acompañado de tres lises de lo mismo”¹⁰.

Antepasados ilustres de Mariano Ardid y Plano

Entre sus antepasados destaca **Jerónimo Ardid Riquer** (Valdealgorfa/Alcañiz, 1573-Zaragoza, 1646), infanzón, escritor y jurista que alcanzó gran renombre y ostentó cargos públicos importantes, tanto en el Ayuntamiento de Zaragoza¹¹ como en el reino¹². Como jurista defendió los derechos de la entonces villa de

⁹ Nacido en 1581 y fallecido en 1632. El Archivo Histórico de Protocolos de Alcañiz conserva seis tomos realizados por él de 1602 a 1628.

¹⁰ Reproducido en *Florilegio de nobles tierrabajinos*. Obra de Santiago Vidiella. Manuscrito de 1925 publicado en 1993.

¹¹ La casa solariega de los Ardid en Valdealgorfa la ocupaba su hermano Juan Tomás. Estaba frente a la fachada de la iglesia parroquial.

¹² Antonio Peiró en el trabajo mencionado recoge abundantes datos de su biografía, confirmando que desde 1596 está afincado en Zaragoza. Utiliza como fuentes el Archivo Notarial de Zaragoza, en el que se conservan sus

Alcañiz, de la ciudad de Zaragoza, de la Orden de Calatrava, del Reino y de diversos particulares. Escribió numerosas obras de carácter jurídico, político y económico. Entre las últimas destaca *Restauro de la agricultura y destierro del ocio*, muy valorada por los ilustrados aragoneses. Publicó una historia de su población natal titulada *Memorias de Alcañiz, de su población. Encomienda de Calatrava, extensión y fertilidad de su terreno, jurisdicción y otras cosas* (1603)¹³ que completó con unas *Adiciones* (1605).

Su padre, también llamado **Jerónimo** (nacido en Valdealgorfa hacia 1540), fue notario real¹⁴, al menos desde 1562 a 1608, y procurador por la Universidad de Alcañiz en las Cortes de Monzón de 1585.

En la primera mitad del siglo XVIII, otro de sus antepasados, **José Ardid** fue regidor perpetuo de Alcañiz (como lo sería él años más tarde). Consta como tal en la documentación del establecimiento de los Escolapios en la ciudad y en el libro de actas del Ayuntamiento de 1736 a 1740 que conserva el Archivo Municipal. Tiene un notable protagonismo en los actos de jubileo de la ciudad de Alcañiz en la aclamación de Fernando VI en 1746, como “regidor decano” y máximo representante del Ayuntamiento¹⁵.

La presencia de ‘los Ardid’ en el Alcañiz del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX

Además del propio Mariano Ardid y Plano, son varios los miembros de esta familia que tuvieron un papel activo en la vida pública alcañizana.

capitulaciones matrimoniales y testamento, y el Archivo Parroquial de San Gil (dado que su domicilio pertenecía a dicha parroquia), en el que está registrado su fallecimiento.

¹³ Tal como se especifica en *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel* (1884, tomo I, pp. 136-138), esta *Memoria* “la trató en unas doctas *Alegaciones pro Patria, in Caus. Proc. Fisc. et Jurator, de Alcorisa, de Cretas, et de la Zoma, sup. Civili* en favor de Alcañiz”. Impresas en Zaragoza por Lorenzo de Robles, en 1603, en folio de 73 páginas.

¹⁴ En el Archivo Histórico de Protocolos de Alcañiz se conservan nueve tomos realizados por él desde 1562 a 1603.

¹⁵ Prácticamente coetáneo a él, Cristóbal Ardid, figura en el catastro del marqués de la Ensenada de 1752 como segundo mayor propietario e infanzón de Valdealgorfa. Lo que demuestra que la familia estaba afincada simultáneamente en las dos poblaciones: Alcañiz y Valdealgorfa.

Los libros de actas del Ayuntamiento y los padrones de habitantes conservados en el Archivo Municipal aportan datos interesantes sobre ellos. Todos ellos fueron abogados y propietarios.

Joaquín Ardid y Salvador figura en la documentación municipal como propietario de una casa-palacio situada en la calle Mayor, al otro lado del conocido como palacio Ardid¹⁶. El número de personas a su servicio y el de carruajes que constan en los padrones demuestran un nivel de vida altísimo. Fue miembro del Ayuntamiento de Alcañiz durante un largo periodo de tiempo, coincidiendo parte de él con Mariano Ardid y Plano, de quien fue su testigo de boda junto con Agustín Cascajares, dos de las personas más influyentes del Alcañiz de la época. Se casó con Teresa Salas. Su primogénito fue Pascual Ardid Salas.

Pascual Ardid Salas nació en 1834 y fue nombrado hijo ilustre de la ciudad en 1942. En la colección de arte municipal se conserva un lienzo conmemorativo de este nombramiento con el escudo familiar¹⁷. Su primogénito (primer hijo varón heredero) fue **Joaquín Ardid de Pedro** (1865-1906), domiciliado en calle Mayor, 68. Se casó con Concepción Faci. No tuvieron hijos¹⁸.

Las mismas fuentes consultadas permiten identificar a otros tres Ardid prácticamente coetáneos a los anteriores. **Pedro Ardid Blasco** casado con Úrsula Plano. Su primogénito fue el protagonista de esta exposición, **Mariano Ardid y Plano** (1796-1867). Consta como domiciliado —incluso cuando todavía figura como “pupilo de Pedro Ardid”— en el edificio que hoy conocemos como palacio Ardid. En su oratorio se casó en 1842 con Francisca Montañés y siempre tuvieron su domicilio fijado en dicho inmueble (en los padrones consta como

¹⁶ Desconocemos el punto exacto donde estuvo localizada esta casa palaciega, si bien se puede concluir tras el análisis de los padrones de habitantes que debió estar situada en un solar no lejano al cantón de las Campanas. En el padrón de 1866 está registrada en el número 24 la residencia de Pascual Ardid y en el número 28 la José Barnolas —la que muy pronto sería casa Maynar y actual sede de la comarca del Bajo Aragón—, lo que confirmaría esta ubicación.

¹⁷ *Escudo de las armas de la casa Ardid*. A. Domenech, 1944. En el mismo lienzo se precisa que se pinta el escudo por carecer de un retrato del homenajeado.

¹⁸ Tras fallecer Joaquín Ardid, Concepción Faci se casó con Julián de Santa Pau. Con él tampoco tuvo descendencia. Cuando ella falleció en 1940 dejó un importante legado para la ciudad.

registrado inicialmente con el número 21 y más adelante con el número 23 e incluso 29 de la calle Mayor). Su primogénito **Rafael Ardid Montañés**, nacido hacia 1845, figura como suscriptor de la obra de Eduardo J. Taboada *Mesa Revuelta* (1898) y tal como precisa una de sus ilustraciones fue el propietario de la “Casa de los Ardid”¹⁹. En los padrones de habitantes conservados en el Archivo Municipal de Alcañiz de 1887 y 1890 consta como viudo y sin hijos. Los censos electorales de 1890 a 1904 confirman su residencia en este edificio pues figura como domiciliado en calle Mayor 29. Tenía una hermana mayor que él llamada Rita, posiblemente la madre de Mercedes Soto Ardid, quien figura como domiciliada en el palacio en el padrón de 1935 junto a sus hijos Fernando y José Luis. Los dos hermanos mencionados por varios testimonios orales como últimos habitantes del inmueble como residencia privada²⁰.

¹⁹ Ilustración de *Mesa Revuelta* (1898, p. 293) con detalle de ventanal de la casa palaciega de los Ardid, entonces de don Rafael, ubicada en C/ Mayor, 29 (según consta en los censos electorales de 1890 a 1904).

²⁰ LOS ARDID EN LOS PADRONES DE HABITANTES CONSERVADOS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCANIZ:

Padrón de 1824-1829 (A.M.A.L., sign. 1404-10). C/ Mayor 56. Joaquín Ardid, propietario, soltero de 30 años. Vive con su hermana Teresa más un abultado número de personas a su servicio (ama de llaves, doncella, criadas, criados, pastores...) hasta un total de 31 personas. Da la impresión de que tuvo que ser un edificio de considerable envergadura (posteriormente al separarse entre números pares e impares la calle Mayor, este inmueble queda localizado en el otro lado).

Padrón de 1841 (A.M.A.L., sign. 1404-24). C/ Mayor 34. Reside Joaquín Ardid y Salvador. C/ Mayor, 74. Pupilos de D. Pedro Ardid. C/ Cinco Esquinas, 2. Mariano Ardid y Espejo.

Padrón de 1845 (A.M.A.L., sign. 1402-10). C/ Mayor, 34. Residen Joaquín Ardid y su mujer Teresa Salas, más 4 hijos (con criado). C/ Mayor, 74. Mariano Ardid y su mujer Francisca Montañés, más sus hijos Rita y Rafael Ardid (más Florentín y Manuela Ardid que podrían ser sus hermanos, no figuran criados).

Padrón de 1851 (A.M.A.L., sign. 1403-2). C/ Mayor, 34. Residen Joaquín Ardid y su mujer Teresa Salas, más sus hijos. Figuran 11 caballerías (que eran muchísimas para la época) y 4 criados. C/ Mayor, 74. Mariano Ardid y Plano, de 58 años, con su esposa Francisca Montañés y sus hijos (sólo tiene 1 caballería y menor. Y sin criados).

Padrón de 1866 (A.M.A.L., sign. 1403-11). Ya aparecen separados los números pares e impares de la calle Mayor. En la calle Mayor 21 reside Mariano Ardid y Plano con su esposa Francisca Montañés, sus hijos —Rita y Rafael—, con 1 sirviente, y Manuela y Florentín Ardid —soltera y eclesiástico— que por la edad debían ser hermanos de Mariano. En la calle Mayor 24 reside Pascual Ardid (viudo de 31 años), sin hijos y 2 sirvientes.

Padrón de 1881 (A.M.A.L., sign. 1371). Rafael Ardid [hijo de Mariano] no consta. Sí, Pascual Ardid Salas, nacido en 1834. En la misma unidad familiar/domicilio consta su hijo Joaquín Ardid de Pedro, nacido en 1865. En lapicero se anota C/ Mayor / Residente en Zaragoza

Padrón de 1887 (A.M.A.L., sign. 1365-6). C/ Mayor, 21. Rafael Ardid Montañés, abogado, viudo, vive con su hermana Rita un año mayor que él. Residen en el mismo lado que Casimiro Cabañero. Confirma lo que ya se sabía por *Mesa Revuelta*: a finales del siglo XIX el palacio Ardid era la residencia y propiedad de Rafael Ardid. Es la misma casa en la que vivió su padre Mariano Ardid y Plano.

II

EL MANUSCRITO

MEMORIAS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ RECOGIDAS, COMPILADAS Y ADICIONADAS POR DON MARIANO ARDID Y PLANO (1852)

En el Archivo Municipal de Alcañiz se conserva este manuscrito. El propio autor precisa en su título el objetivo de su obra: redactar las “Memorias para escribir la historia de la Ciudad de Alcañiz”, en base a los datos que pudo recopilar. Incide en su naturaleza y vecindad alcañizana. Así como que el trabajo se finalizó en la misma ciudad el año 1852.

El ejemplar que hoy conserva el Archivo fue adquirido hace dos décadas, en concreto el año 2000, por el Ayuntamiento de Alcañiz. La compra se hizo a un particular valenciano en base al incuestionable interés del manuscrito²¹.

Interés de esta obra

Este manuscrito —felizmente publicado en este año 2022— forma parte de las piezas más sobresalientes para conocer la historia de Alcañiz, entre las que destacan²²:

Padrón de 1890 (A.M.A.L., sign. 1365-2). C/ Mayor, 23. Rafael Ardid Montañés, viudo de 44 años, sin hijos, con una sirvienta. En los números impares, zona Poniente de la ciudad, reside éste y Casimiro Cabañero. En los números pares, no consta ningún Ardid. Es la zona norte de la Ciudad. En ese lado está el casino.

Padrón de 1935 (A.M.A.L., sign. 1325). C/ Mayor 23. Residen Mercedes Soto Ardid, viuda y sus dos hijos Fernando y José Luis Vivanco Soto. (Después de la guerra ya no constan)

²¹ Eduardo Jesús Taboada en su *Mesa revuelta* (1898, p. 17) informa que este manuscrito lo conservaba el hijo del autor, Rafael Ardid.

²² ARDID [RIQUER], Jerónimo, *Memorias de Alcañiz, de la población, encomienda de Calatrava, extensión y fertilidad de su terreno y otras cosas que la ilustran*, Zaragoza, Imprenta Lorenzo de Robles, 1603. Obra incluida en sus *Alegaciones pro Patria, in Caus. Proc. Fisc. et Jurator, de Alcorisa, de Cretas et de la Zoma, sup. Civili in favor de Alcañiz*.

* *La thesorera...* de Pedro Juan Zapater. Manuscrito que estuvo a punto de ser publicado en 1704 por el Ayuntamiento de Alcañiz conservado en la Real Academia de la Historia (publicado en 2017). Trabajo que según precisa el propio Zapater utilizó como principal fuente el manuscrito de micer Alonso Gutiérrez (1540), copiado y adicionado por el presentado fray Tomás Ramón. Este manuscrito fue localizado por Zapater –según indica en su *Thesorera*- en la biblioteca del antiguo convento de Santa Lucía de Alcañiz, en 1654. Algunos autores como mosén Vicente Bardavíu creen que la obra de Zapater fue básicamente de producción propia y no basada en los citados manuscritos.

* *La Descripción histórica...* del padre Nicolás Sancho, publicada en 1860.

* *La Miscelánea...* de Gaspar Bono Serrano, publicada en 1870.

* *Y Mesa revuelta...* de Eduardo Jesús Taboada, publicada en 1898.

A ellas se suma precisamente la historia —también denominada *Memorias...*— escrita por Jerónimo Ardid a principios del siglo XVII. Mencionada por varios autores, entre ellos el padre Buñuel en su *Galería de Alcañizanos ilustres* (1959).

Las *Memorias* de Mariano Ardid y Plano —objeto de esta exposición— son citadas por el padre Buñuel. Lo que confirma que el manuscrito todavía podía ser consultado en Alcañiz en 1959. Se desconoce cómo pasó a manos privadas.

SANCHO MORENO, Nicolás, *Descripción histórica, artística, detallada y circunstanciada de la ciudad de Alcañiz y sus afueras*, Alcañiz, Imprenta Ulpiano Huerta, 1860.

SERRANO SALVADOR, Gaspar Bono, *Miscelánea religiosa, política y literaria en prosa y verso*, Madrid, Imprenta viuda de Aguado e hijo, 1870.

TABOADA CABAÑERO, Eduardo Jesús, *Mesa revuelta. Apuntes de Alcañiz*, Zaragoza, tip. La Derecha, 1898.

ZAPATER Y SANCHO, Pedro Juan, *La thesorera descubierta y vengada de las injurias del tiempo*, Alcañiz, Taller de Artes Gráficas Tramax, 2017. Transcripción del manuscrito conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid, c. 1704.

Prólogo. Fuentes de información

En el prólogo Ardid explica qué fuentes de información utilizó y las dificultades que encontró para llevar a cabo su trabajo. En su manuscrito cita a Pedro Juan Zapater y en consecuencia a Alonso Gutiérrez y Tomás Ramón. Además reconoce que también había leído las adiciones que el padre Gregorio Pascual hizo a la *Thesorería*. Así mismo explica cómo en 1842 recibió los borradores y material de trabajo que había ido recopilando mosén Evaristo Cólera para redactar una nueva historia de Alcañiz que finalmente no llevó a cabo. Le fueron entregados por parte del sobrino de Cólera, cinco años después de su fallecimiento. Con todo ello y tras animarle tanto amigos como miembros de la Corporación, decidió “escribir la tan deseada historia de Alcañiz”. Mientras realizaba el trabajo recibió más información y documentación lo que le obligó a realizar una segunda redacción del texto y a desistir de hacer una tercera tanto por su edad como por problemas de visión. Concluye: “Aprecia pues lector amado mis borrones, en cuanto reputes que puedan aprovecharte; y considera, que pude y aun lo intente, rasgar como la vez primera todo lo escrito; y por respeto a que en él se hallaran noticias, que dudo se encuentren ya en parte alguna, he dejado de verificarlo”.

Es importante tener en consideración las copias realizadas por mosén Evaristo Cólera que utilizó Mariano Ardid para su historia. Todas ellas las tenía mosén Vicente Bardavíu en 1925, cuando escribió el prólogo del trabajo de Santiago Vidiella *Un rector de Valdeltormo. Vida y obra del ilustre bajoaragonés D. Evaristo Cólera Soldevilla*, publicado en 1926 en la revista *Universidad*:

1. Antiguo índice del Archivo Municipal de Alcañiz (copiado en 1820). Para incidir en su importancia Bardavíu apunta a la destrucción del Archivo durante la guerra de la Independencia y a la desaparición del “índice original en pergamino”. Por lo que la copia de Cólera de este índice en el que “aparece en extracto la documentación desaparecida”, permitía “rehacer tanta riqueza”.
2. *La thesorería* de Pedro Juan Zapater.
3. Adiciones a *La thesorería* de Gregorio Pascual.

Estructura

El índice refleja la estructura de la obra que Mariano Ardid ya había anunciado en el prólogo. Explica en él que cuando ya tenía muy avanzada su historia, contó con “nuevas adquisiciones”, por lo que decidió darle una nueva estructura. Varió “el índice poniéndolo por adiciones, intercalando en él todos cuantos documentos había adquirido, según sus fechas, y orden de materias; y con tal disposición, volví a escribir nuevamente la tan instada historia; remitiendo siempre al lector en todos los asertos, a los instrumentos que existían, o habían existido”.

Este índice refleja la estructura en dos partes. La primera abarca 69 folios y en ella se desarrollan los diversos capítulos de la historia de Alcañiz que define Ardid. La segunda —que es la más extensa (folios 72 al 203)— es un conjunto de 478 notas que el autor denomina “*adiciones*” que a su vez están distribuidas en apartados que reúnen - de acuerdo a un criterio cronológico- los documentos o noticias referidos a un tema concreto. Ambas partes están relacionadas con las notas a pie de página que se incluyen en la primera con las referencias a las adiciones que interesa leer de cada asunto. La fuente principal de este apartado es el antiguo índice del Archivo Municipal, de ahí que se aluda a la localización física del documento, especificando el número de cajón y ligarza. La importancia de esta segunda parte es extraordinaria ya que la mayor parte de estos documentos se perdieron en el asalto francés a la ciudad en 1809 y tampoco han llegado a nosotros los dos registros que utilizó y cotejó Ardid: ni el antiguo índice del Archivo con sus amplias regestas o resúmenes documentales (que ya Taboada lo citaba como perdido en 1898) ni la copia que de él hizo mosén Evaristo Cólera en los años veinte del s. XIX, en folio de 230 páginas. Esta última pieza la recibió mosén Vicente Bardavíu, familiar suyo, que reconoce poseerla en 1925, el prólogo del mencionado trabajo de Vidiella sobre mosén Evaristo Cólera.

Contenido

Son numerosos y variados los temas tratados por Ardid, así como los documentos asociados con los mismos. Por ejemplo, el capítulo 30 lo dedica a las acequias de la ciudad: la acequia Nueva, la Vieja, la Gabalda, la de Paricio, la de la cruz de Valdecavadores y la de Vicente Ardid²³. Describe su construcción y valora los grandes beneficios que producen. Demuestra cómo en sus *Memorias* además de atender a los grandes episodios históricos, también hace referencia a temas de interés general que pueden satisfacer la curiosidad del lector. La primera acequia a la que se refiere es la Gabalda. La presenta pero no aporta ningún dato, dejando un espacio libre para escribir, lo que confirma lo que él mismo también explica en el prólogo: “hice formar este libro, según ya tenía los cuadernos arreglados y numerados”, esperando posteriormente “llenar los huecos que advertidamente esperaba llenar” y “mandé poner al fin una porción de papel en blanco [...] para ir copiando poco a poco si me era posible, lo documentos nuevamente encontrados”.

A nivel documental, llama su atención, lógicamente, la carta de población de Alcañiz concedida por Ramón Berenguer IV. Zaragoza, 25 de octubre de 1156 [1157]. Dado su interés lo incluye como documento —adición— número 1²⁴. Las confirmaciones de dicha carta de población de Alfonso II en 1162 y la del maestre Nuño Pérez en 1190 las incluye como documento número 2 y 4 respectivamente. Como documento número 3 se inserta la donación del castillo y villa de Alcañiz, en 1179, del rey Alfonso II a favor de la Orden de Calatrava. Hecho que tuvo una importancia crucial para su historia²⁵.

Ardid describe y detalla la historia de los edificios monumentales de la ciudad: casa consistorial, iglesias y conventos. Así como también los molinos, acequias, colegios y cementerios. Igualmente dedica un apartado especial al antiguo hospital de Santa María y San Nicolás que

²³ A.M.A.L., *Memorias para escribir la historia de la ciudad de Alcañiz, recogidas, compiladas y adicionadas por don Mariano Ardid y Plano, natural y vecino de dicha ciudad*, 1852, manuscrito, ff. 60v.-61r.

²⁴ A.M.A.L., *Memorias...*, manuscrito, f. 72r. Nicolás Sancho presenta el texto en latín y su traducción en su *Descripción...* (1860, p. 605).

²⁵ A.M.A.L., *Memorias...*, manuscrito, ff. 73v.-74r.

tanta importancia tuvo durante siglos en el ámbito asistencial alcañizano²⁶. También selecciona varios documentos relativos a la heráldica municipal bajo el epígrafe “Escudo de armas de Alcañiz y las cañas de la ciudad”. Su lectura permite comprender su evolución de acuerdo a diversos privilegios que fue recibiendo Alcañiz a lo largo del tiempo²⁷.

En sus *Memorias* Ardid alude al pasado de Alcañiz vinculado a la Orden de Calatrava y a su castillo. También a sus comendadores y priores. Enumera los más importantes de ellos y explica en qué consistía tanto la Encomienda como el Priorato²⁸. Entre los “hijos de Alcañiz” destaca a los priores de su iglesia colegial, a los escritores y a los obispos “ergavicenses”. También a los “eminentes” tanto en letras como en santidad. De un buen número de ellos traza una reseña de su actividad, destacando sus obras más notables. Así lo hace con los famosos humanistas Juan Sobrarias, Pedro Ruiz de Moros, Juan Lorenzo Palmireno y Domingo Andrés. Alude también al Colegio de Bolonia en Italia para estudiantes de Alcañiz, fundado por Andrés Vives en 1528²⁹.

²⁶ A.M.A.L., *Memorias...*, manuscrito, ff. 137r. y siguientes.

²⁷ A.M.A.L., *Memorias...*, manuscrito, ff. 83v.-84r.

²⁸ A.M.A.L., *Memorias...*, manuscrito, ff. 156v. y siguientes.

²⁹ A.M.A.L., *Memorias...*, manuscrito, ff. 169r. y siguientes.

III

EL PALACIO ARDID HISTORIA CONSTRUCTIVA Y VALORACIÓN

Información general del edificio

Este edificio palaciego está situado en la confluencia de la calle Mayor y la calle Santa Pau —antigua calle de los Clérigos—, en un punto relativamente próximo a la iglesia de Santa María la Mayor y al hermoso conjunto integrado por la lonja y la casa consistorial. Se edificó, por tanto, en el centro neurálgico de Alcañiz, posiblemente a principios del siglo XVI, por lo que presenta las características propias de los palacios renacentistas aragoneses y la pervivencia de elementos de tradición gótica. La presencia de la torre en uno de sus extremos bien puede ser el resultado de la adaptación del modelo de fachada flanqueada por dos torres de los palacios aragoneses de gran empaque —como el de los Comendadores del conjunto del castillo de Alcañiz o el de la Audiencia de Zaragoza— a un edificio esquinero, de ahí que sólo tenga una sola torre. Además, en este caso, el emplazamiento de ésta pudo coincidir con el de un antiguo torreón de muralla.

Se edificó en el denominado “siglo de oro” de Alcañiz (s. XVI): época caracterizada por una economía pujante, y un claro aumento del comercio y del poder civil.

Es un edificio de gran empaque construido como residencia palaciega privada, revitalizado recientemente como centro cultural público, que se presenta ante nuestros ojos como nexo entre la ciudad histórica y la actual, testigo de nuestro pasado y protagonista de nuestro presente.

Pinceladas históricas del edificio

En cuanto al pasado de esta construcción palaciega y su relación con acontecimientos históricos, el de mayor relieve es el que lo asocia con los aposentos en los que pudo pernoctar Carlos V en Alcañiz el 26 de mayo de 1528, cuando se dirigía desde Valencia a las Cortes de Monzón y se detuvo en nuestra ciudad. Varias fuentes que mencionan esta estancia real en Alcañiz precisan que el monarca se alojó en la casa de Juan Vespín, pero hasta el momento actual, ningún documento permite identificarla con este palacio, por lo que hoy sólo puede plantearse como una hipótesis pendiente de confirmar.

Este antiguo palacio ha estado unido durante mucho tiempo a la familia Ardid, aunque el escudo que reiteradamente aparece esculpido en su fachada —en el acceso principal y en los dos ventanales originales— no coincide con el de este linaje. A falta de confirmación documental y como hipótesis de trabajo, se puede apuntar su relación con la familia Castillo o Castellón. Varios indicios parecen indicar que pudieron ser los primeros residentes y encargantes de este palacio: en el Armorial de Aragón (1536) se incluye un escudo similar al de este edificio asociado a "los del Castillo" —torre o castillo en el centro flanqueado por leones rampantes—, asimismo en la visita de Carlos V a Alcañiz (1528) se menciona entre los "ilustres" alcañizanos que lo recibieron a Ramón de Castellón, y varias fuentes (Vidiella, Buñuel...) apuntan a que entre los primeros pobladores de Alcañiz se encontraba un Castellón o Castillón.

Dando un gran salto en el tiempo y en este caso, con toda seguridad, este edificio fue usado como cuartel de la Columna Macià-Companys durante la última guerra civil, en concreto desde septiembre de 1936 hasta agosto de 1937. Este antiguo palacio acogió a los mandos de la citada columna.

Historia constructiva

El edificio original se construyó a principios del siglo XVI. Durante un largo periodo de tiempo las intervenciones en él debieron limitarse a trabajos básicos de conservación hasta que a mediados del siglo XX fue objeto de una gran transformación para adaptarlo y acondicionarlo

como oficina de una entidad bancaria. En esa intervención, el interior sufrió una modificación total y el exterior una alteración sustancial: se eliminó la característica galería superior aragonesa —en este caso construida en ladrillo— definida por dobles arcos de medio punto y en la zona del torreón se añadió un remate almenado.

A esta primera intervención hay que sumar la llevada a cabo a principios del siglo XXI, para acondicionarlo como centro cultural. Esta segunda gran reforma supuso la total transformación de su espacio interior —que ya había sido modificado— para adaptarlo a su nuevo uso.

Los únicos vanos originales —pero de gran interés— que conserva este edificio son el propio acceso en amplio arco de medio punto, el gran ventanal sobre él y la ventana que a la misma altura se abre en la zona del torreón (ambos reformados). En todos ellos aparece labrado un escudo con un castillo flanqueado por los leones rampantes.

Reforma de mediados del siglo XX

En el Archivo Municipal de Alcañiz se conserva el proyecto de reforma de este edificio palaciego situado en la calle Mayor número 13 para acondicionarlo como sede bancaria (oficina y viviendas para los empleados). Lo firma los arquitectos Teodoro Ríos Balaguer y Teodoro Ríos Usón en 1955. Entre la documentación gráfica —fechaada en 1945— que incluye este documento técnico se encuentran los dos alzados de sus fachadas antes de la intervención. Gracias a ellos y a las fotografías conservadas anteriores a la reforma, podemos saber perfectamente el aspecto original de este edificio e identificar los elementos añadidos y las alteraciones llevadas a cabo en él³⁰. Entre las fotografías anteriores a esta intervención se encuentran las que Juan Cabré incluyó en su *Catálogo artístico-monumental de la provincia de Teruel* (1909-1910), acompañada del texto en el que se describe el aspecto de este edificio a principios del siglo XX: "en su parte inferior se abre un gran arco de anchas dovelas sobre el que descansa un precioso calado ajimez ojival del que falta la columnata. Corona esta

³⁰ A.M.A.L., sign. 2630-10.

fachada una serie de arcos de ladrillo de estilo aragonés con alero del mismo ladrillo".

En el proyecto de los arquitectos Teodoro Ríos Balaguer (1887-1969) y Teodoro Ríos Usón (1922-2010) se incluyen dos secciones del edificio tal como se encontraba antes de su adecuación como entidad financiera. El nuevo uso supuso la total transformación de su interior. Se habilitó un gran espacio en la planta baja como oficina bancaria y el resto del edificio como viviendas para empleados de la misma entidad.

Ambos arquitectos —padre e hijo— colaboraron en numerosos proyectos, entre ellos en las obras de consolidación y embellecimiento de la basílica de Nuestra Señora del Pilar, y en la restauración de la Casa del Deán de Zaragoza. Por este último proyecto recibieron en 1958 el trofeo de Arquitectura Ricardo Magdalena. Realizaron a lo largo de su vida profesional una gran cantidad de proyectos para bloques de viviendas y para un buen número de edificios icónicos de la capital aragonesa.

Si se coteja el proyecto conservado en el Archivo Municipal con el edificio se observa que la reforma ejecutada no coincide con la prevista inicialmente. Tal como demuestran tanto los alzados como la propia memoria, la intervención fue de mayor envergadura. Así, inicialmente no estaba prevista la eliminación de la arquería superior y tampoco el añadido de los elementos almenados.

A partir de esta reforma —que pretendió dotar al edificio de un aspecto de mayor 'antigüedad' y 'nobleza'—, su fachada principal perdió prácticamente la imagen característica de los palacios renacentistas aragoneses que tuvo en origen: distribución tripartita, arquería superior y alero volado. El aspecto medieval quedó reforzado con la superposición de elementos como las ventanas 'goticistas', el remate almenado y las gárgolas con figuras fantásticas. Además, la eliminación de la galería superior de arquillos proporcionó un gran protagonismo a los vanos originales con tracería gótica, en especial, al gran ventanal sobre la puerta de acceso.

En el *Anuario Parroquial de Alcañiz* de 1960, p. 36 se alude a la inauguración de las instalaciones bancarias: "El día 8 de Noviembre del pasado año [1959], domingo, se efectuó a las cinco de la tarde la bendición solemne de la nueva Sucursal de la Caja de Ahorros de Alcañiz [...]. Bendijo los locales el señor Arzobispo de Zaragoza".

Entre los elementos o añadidos ‘goticistas’ de la reforma de mediados del XX se encuentra la ventana situada en la planta baja del torreón y la modificación del vano situado en la planta superior del mismo. La fachada lateral —que como en la casa consistorial alcañizana estaba construida básicamente en ladrillo— fue también reformada: se amplió la piedra sillar a toda su superficie, con el deseo de ennoblecerla. Además los sencillos vanos adintelados de esta fachada fueron sustituidos por otros de carácter ‘goticista’, es decir, con traza que recordase o evocase al estilo gótico. En el trabajo de cantería de estas ventanas intervino Vicente Piazuolo.

Inclusión en el proyecto del Centro Cultural ‘Palacio Ardid’

Este edificio palaciego se incluyó en un ambicioso proyecto de Centro Cultural ejecutado a principios del siglo XXI. Esta gran reforma —que sin duda contribuyó a la revitalización del centro histórico— supuso la total transformación del espacio interior del antiguo palacio adaptado como edificio bancario para adaptarlo a su nuevo uso. Las fachadas conservaron el aspecto que habían adquirido a mediados del siglo XX. El proyecto y la dirección de las obras la llevaron a cabo Joaquín Magrazo y Fernando Used. En la actualidad acoge la Biblioteca Pública y el Archivo Municipal. Además es sede del Instituto de Estudios Humanísticos y de la Fundación Quílez Llisterri.

Se encuentra en el centro histórico de la ciudad. Está integrado por el antiguo edificio palaciego asociado a los Ardid, la casa-palacio renacentista situada en la calle Santa Pau 4 y un nuevo edificio —acondicionado como auditorio— que abre sus fachadas hacia la calle Mayor, calle Panfranco y callizo Trinquete.

Este ambicioso proyecto de Centro Cultural supuso la total transformación del espacio interior del antiguo palacio que ya había

sido reformado como sede bancaria para adaptarlo a su nuevo uso. Las fachadas conservaron el aspecto que habían adquirido a mediados del siglo XX. Se inauguró en la primavera de 2007. Desde esa fecha se ha convertido en un gran espacio cultural desde el que se ofrece una serie de servicios municipales y múltiples actividades.